



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00335319- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Jorge José Motta, por la cual eleva la renuncia al cargo de Profesor Titular (DE) por concurso en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;  
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por el Dr. Jorge José Motta (Legajo N° 20.530) al cargo por concurso de Profesor Titular (DE) en el Departamento de Economía y Finanzas a partir del 01 de mayo de 2022.

Art. 2º.- Agradecer al Dr. Jorge José Motta los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.